



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

**promsace**

PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE PARA  
LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS CIUDADANOS Y A LAS EMPRESAS A NIVEL NACIONAL.

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**AVISO DE EXPRESIÓN DE INTERÉS**

**CONSULTORIA INDIVIDUAL CI-025-2021-PCM-PROMSACE-SEGUNDA CONVOCATORIA**

**“ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENCIA REGIONAL DE DESARROLLO Y LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO E INNOVACIÓN REGIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO”**

**1. ENTIDAD CONVOCANTE**

UE18 - Mejoramiento de Servicios a Ciudadanos y Empresas (PROMSACE)

**2. OBJETO**

Facilitar el proceso de implementación de la Agencia Regional de Desarrollo y la Estrategia de Desarrollo e Innovación Regional en el departamento de Huánuco para acompañar la instalación de la ARD y el desarrollo de estrategias regionales de desarrollo e innovación regional (EDIR).

**3. PROCESO DE SELECCIÓN**

Consultoría Individual de acuerdo con el documento Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15.

ETAPAS	FECHA	LUGAR/MEDIO
CONVOCATORIA (TDR, FORMATO CV y ANEXOS)	08/04/2021	Publicación de Aviso de Expresión de Interés
PRESENTACIÓN DE FORMATO CV Y ANEXOS	Hasta las 16:00 horas del 13/04/2021	Email: <a href="mailto:adquisiciones@promsace.gob.pe">adquisiciones@promsace.gob.pe</a>
EVALUACIÓN DE CVS	15/04/2021	Por el Comité de Evaluación
NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS	20/04/2021	Por el Área de Logística

\* Indicar en el asunto del correo, el número del proceso al cual participa.

**4. PRESUPUESTO ESTIMADO**

Monto total estimado de la consultoría S/ 42,000.00 (Cuarenta y dos mil con 00/100 soles), incluyen los impuestos de ley, por un plazo de ejecución de 180 días calendarios desde el día siguiente de la firma del contrato.

**5. FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

ROOC

**6. FORMA DE CALIFICACION**

Se evaluará la capacidad de los consultores sobre la base de los antecedentes académicos, experiencia laboral general y específica.

Yenesi Ojeda Álvarez  
Miembro Titular del Comité de Evaluación

Yzia Justa Mercedes  
Encomenderos Bancallan  
Presidente Titular del Comité de Evaluación

María Fernanda Carmen Soto  
Miembro Titular del Comité de Evaluación